



Asamblea General

Distr. general
19 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones
Primera Comisión

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

Carta de fecha 19 de septiembre de 2014 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su sexagésimo noveno período de sesiones, celebrada el 19 de septiembre de 2014, en relación con la asignación de temas a la Primera Comisión (véase el anexo).

Quisiera señalar a su atención las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa ([A/69/250](#)) relativas a los programas de las Comisiones Principales.

También quisiera señalar a su atención las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II de dicho informe. Esas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

(Firmado) Sam Kutesa



Anexo

Asignación de temas del programa a la Primera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

G. Desarme

2. Reducción de los presupuestos militares [tema 87].
3. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África [tema 88].
4. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme [tema 89].
5. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental [tema 90].
6. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional [tema 91].
7. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio [tema 92].
8. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares [tema 93].
9. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre [tema 94]:
 - a) Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre;
 - b) Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre.
10. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme [tema 95].
11. Desarme general y completo [tema 96]¹:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares;
 - b) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme;

¹ Nota de la Secretaría: en su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2014, la Asamblea General decidió aprobar la recomendación que figura en el párrafo 73 b) del primer informe de la Mesa (A/69/250), que dice lo siguiente:

b) Tema 96 (Desarme general y completo).

La Mesa tomó nota de que algunas partes del informe anual del Organismo Internacional de Energía Atómica, que había de examinarse directamente en sesión plenaria en relación con el tema 86, se referían a cuestiones que correspondían al tema 96. Por lo tanto, la Mesa decidió recomendar a la Asamblea General que los párrafos pertinentes de ese informe se señalaran a la atención de la Primera Comisión en relación con su examen del tema 96.

- c) Tratado sobre la Creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central;
- d) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925;
- e) Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido;
- f) Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos;
- g) Prevenir y combatir las actividades de intermediación ilícita;
- h) Educación para el desarme y la no proliferación;
- i) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales;
- j) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas prácticas de desarme;
- k) Prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas;
- l) La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares;
- m) Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares;
- n) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
- o) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción;
- p) El Tratado sobre el Comercio de Armas;
- q) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear;
- r) Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos;
- s) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida;
- t) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos;
- u) Relación entre desarme y desarrollo;
- v) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación;
- w) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear;
- x) Reducción del peligro nuclear;
- y) Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa;

- z) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares;
 - aa) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción;
 - bb) Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear;
 - cc) Desarme nuclear;
 - dd) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos;
 - ee) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre;
 - ff) Mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares;
 - gg) Desarme regional;
 - hh) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional;
 - ii) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
 - jj) Misiles;
 - kk) Tratado de Prohibición de la Producción de Material Fisionable para la Fabricación de Armas Nucleares u Otros Dispositivos Explosivos Nucleares.
12. Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General [tema 97]:
- a) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme;
 - b) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme;
 - c) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme;
 - d) Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico;
 - f) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - g) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África;
 - h) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central.

13. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones [tema 98]:
 - a) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - b) Informe de la Comisión de Desarme.
14. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio [tema 99].
15. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados [tema 100].
16. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo [tema 101].
17. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares [tema 102].
18. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción [tema 103].
19. Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme [tema 104].

I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos

20. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 118].
 21. Planificación de los programas [tema 133].
-